

## A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

## DELEGACIÓN DE HÁBITAT Y COHESIÓN SOCIAL

## Respuesta escrita

La necesidad de superar las barreras arquitectónicas es una de las prioridades para las zonas residenciales con más antigüedad de nuestra ciudad.

Tras las convocatorias aprobadas en los años 2017 y 2018, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

## **PREGUNTAS**

De la convocatoria realizada para la instalación de ascensores en 2017 ¿cuál es el número de ascensores que se han instalado a día de hoy?

- ¿A qué lote corresponde cada uno de estos ascensores?
- ¿Cuáles son los emplazamientos concretos?

De la convocatoria realizada para la instalación de ascensores en 2018 ¿cuál es el número de ascensores que se han instalado a día de hoy? En caso de no estar instalados aún

- ¿Cuáles son los proyectos redactados para su posterior ejecución?
- ¿A qué lote corresponde cada uno de estos ascensores?
- ¿Cuáles son los emplazamientos concretos?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma
El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación	+TwD9T2WWD2aqjoDYcr1fQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	12/01/2022 14:17:43
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+TwD9T2WWD2aqjoDYcr1fQ==		

